



APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE Y DEL GASTO CONTRATO MENOR.

Expediente número:	20180000327	Identificador: 01							
Órgano de contratación:	Director Gerente del INVIED								
Unidad proponente:	EA0008721 COORDINACIÓN TÉCNICA DE OBRAS								
Unidad gestora:	EA0008721 - SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS								
Título del expediente:	SERVICIOS (ASISTENCIA T) LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO PARA DOCUMENTAR LA SITUACIÓN REAL DE REDES DE SANEAMIENTO Y ABASTECIMIENTO DE AGUA PARA QUE SER RECEPCIONADAS POR LA COMPAÑÍA DE AGUAS DE LAS ZONAS 9, 10 Y 11 DEL POBLADO NAVAL DE ROTA								
Tipo de expediente:	0703 Expedientes de contrato de servicios C.MENOR: Sí								
Sistema de adjudicación:	13 Adjudicación directa								
Plazo estimado ejecución:	00 AÑOS / 01 MESES / 00 DIAS								
Aplicación presupuestaria:	2018	14 122N 22706 18.148,79 €							
Importe licitación:	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 33%;">Importe (sin impuestos)</th> <th style="width: 33%;">Importe impuestos</th> <th style="width: 33%;">%</th> <th style="width: 33%;">Importe TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">14.999,00 €</td> <td style="text-align: center;">3.149,79 €</td> <td style="text-align: center;">21,00 %</td> <td style="text-align: center;">18.148,79 €</td> </tr> </tbody> </table>	Importe (sin impuestos)	Importe impuestos	%	Importe TOTAL	14.999,00 €	3.149,79 €	21,00 %	18.148,79 €
Importe (sin impuestos)	Importe impuestos	%	Importe TOTAL						
14.999,00 €	3.149,79 €	21,00 %	18.148,79 €						

Siendo necesario realizar, según lo establecido en la vigente normativa del Contratación Pública, la tramitación del contrato menor referenciado y en virtud de las atribuciones conferidas en el Estatuto del Organismo Autónomo Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa, se propone la aprobación del expediente y del gasto por el importe indicado y con cargo a la aplicación presupuestaria detallada.

Madrid, a
JEFE DE ÁREA DE CONTRATACIÓN

- José Luis Morán Alberdi -

Madrid, a
Como Órgano de Contratación del INVIED
APRUEBO el expediente y el gasto indicado.
EL DIRECTOR GERENTE
P.D. (Res.34C/38059/2018, de 15 de marzo)
Por SUPLENCIA (art 13.1 Ley 40/2015 de 1 julio) del
**Subdirector General Económico
Financiero,
El Jefe del Área de Contratación**

- José Luis Morán Alberdi-

(Mod.: CM-0101)